



Banco Azteca, S.A.
 Institución de Banca Múltiple
 Av. Ferrocarril de Río Frio 419 A-10 Fracc. Industrial del Moral
 C.P. 09010 Iztapalapa, Ciudad de México

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado				Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Remediones por beneficios definidos a los empleados		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 11,531	\$ 0	\$ 655	\$ 2,907	\$ 15,994	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31,087
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS									
Aportaciones de capital		\$ 2,350							\$ 2,350
Decreto de dividendos					\$ (1,500)				\$ (1,500)
Total	\$ 11,531	\$ 2,350	\$ 655	\$ 2,907	\$ 14,494	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31,937
MOVIMIENTOS DE RESERVAS									
Reservas de Capital				\$ 282	\$ (282)				\$ 0
Resultado integral:									
- Resultado neto					\$ 2,671				\$ 2,671
- Remediación de beneficios definidos a los empleados							\$ 0		\$ 0
- Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender					\$ 0	\$ 0			\$ 0
- Movimientos de la Participación no controladora								\$ 0	\$ 0
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	\$ 11,531	\$ 2,350	\$ 655	\$ 3,189	\$ 16,883	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34,608

LAS NOTAS ACLARATORIAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

<http://www.bancoazteca.com.mx> (ver sección "Información financiera")

<http://www.cnbv.gob.mx>

ALEJANDRO VALENZUELA DEL RÍO
 Director General

JUAN CARLOS REYES SOTO
 Director de Administración y Finanzas

GERARDO AMANDO DÍAZ VALDEZ
 Director de Auditoría

ALBINO MARTÍNEZ SOSA
 Director de Información Financiera